

MARÍA APARECIDA LEALDINI

# Violencia urbana en Brasil: tratamiento en la prensa \*

*La explosión de la violencia en Brasil, sobre todo en la periferia de las áreas urbanas, se explica por la debilidad del Estado y el proceso de transformación del orden social que siguió al fin de las dictaduras militares. Desde la violencia policial, ampliamente contrastada y documentada, hasta las distintas formas de "justicia privada" (linchamientos, ajusticiamientos y chacinias o crímenes múltiples), numerosas zonas del país se enfrentan a unos niveles de violencia que impiden el desarrollo de una vida digna. La proliferación de armas, las drogas y el crimen organizado, junto con la corrupción policial, conforman un panorama de difícil resolución.*

María Aparecida es Posgrado en Educación por la Universidad de Sao Paulo y doctoranda en Sociología por la Universidad de Deusto (Bilbao)

“La debilidad del Estado —vinculada a la forma en que el país entró en la democracia— y la democratización de la sociedad, su modernización y la transformación de formas tradicionales de orden social, tuvieron como consecuencia la explosión de la violencia”.<sup>1</sup> La violencia urbana se convierte en un grave problema como resultado de la larga y lenta transición a la democracia y de la debilidad del debate acerca del Estado de derecho en este país. Hay que realizar, siguiendo a Angelina Peralva, tres precisiones sobre la cuestión de la violencia en Brasil:

---

\* Este texto ha sido extraído de la investigación *El fenómeno de las ejecuciones sumarias y su tratamiento en la prensa: del caos al conocimiento público — un estudio sobre las chacinias como grave violación al derecho a la vida*, presentada en la Universidad de Deusto. Dicha investigación refleja el análisis de las noticias publicadas en el diario *O Estado de Sao Paulo (OESP)*, entre enero de 1997 y octubre de 1999, sobre las ejecuciones sumarias del tipo *chacinias* (homicidios múltiples, con dos o más muertes).

<sup>1</sup> Angelina Peralva, “Democracia y violencia en Brasil”, en Fe y Alegría, *Violencia y democracia, ¿una relación paradójica?*, Asociación Fe y Alegría, Colección Espacio Abierto, Madrid, 1999.

1. La violencia urbana está vinculada a la historia política del país en los últimos veinte años, particularmente, a la forma en que se realizó la transición a la democracia. La consecuencia es la debilidad del Estado y su incapacidad para controlar la violencia
2. La democracia en Brasil está vinculada a las formas de violencia: con la democracia, la violencia pasa a manifestarse de distintas formas y crece, tanto en intensidad como en área de influencia;
3. El crecimiento, la amplitud y multiplicidad de la violencia no son sólo consecuencias de la debilidad del Estado sino de la democratización social y cultural de la población y de su entrada en una sociedad de masas.<sup>2</sup>

Brasil vivió 21 años bajo una dictadura militar regida por las Fuerzas Armadas. En 1964 asumieron el control del país y, hasta 1969, basaron su poder en el Acta Institucional nº 5, que suspendió una amplia gama de derechos civiles. No sería hasta 1975 cuando el presidente —el general Ernesto Geisel— mencionó la apertura de una distensión “lenta pero segura”, es decir, el marco de un largo proceso de redemocratización.

A finales de la década nacía, en la zona más industrializada de Sao Paulo, un nuevo partido de oposición, el PT (*Partidos dos Trabalhadores*), mientras se reformaba el único que había existido hasta entonces, el PMDB (ex MDB: *Movimento Democrático Brasileiro*). En 1982 se celebraron las primeras elecciones directas para Gobiernos estatales y esto provocó una desincronización de la política porque, aunque se mantenía un Gobierno federal fuerte —que conservaba el monopolio de los recursos financieros— la sociedad civil esperaba de sus gobernadores legitimados un impulso a la democratización. En los años ochenta el país enfrentó graves problemas como la deuda externa y la inflación. Al lado de un lento proceso político de distensión, el ambiente económicamente desfavorable no contribuía a las reformas. En 1984 el primer presidente civil, Tancredo Neves, fue elegido de forma indirecta —mediante una articulación de fuerzas políticas tanto de la oposición como del régimen— pero cayó enfermo y falleció poco antes de asumir su cargo. Se temió un frenazo o marcha atrás en el proceso de apertura, pero el Gobierno militar ya demostraba un claro agotamiento. Asumió el cargo el hasta entonces vicepresidente, José Sarney.

El inicio del período posdictadura estuvo marcado principalmente por la nueva Constitución de 1988 y por la destitución, en 1989, de Collor de Melo, el primer presidente que había sido elegido de forma directa. Una vez más asume el cargo el vicepresidente, que apoya la candidatura de su ministro de Hacienda —Fernando Henrique Cardoso— para ser el próximo presidente. Cardoso está ahora en su segundo mandato como presidente de Brasil.

Peralva explica que una normalización política tan larga, lenta y problemática tuvo dos consecuencias inmediatas:

- en el ámbito de la seguridad pública, las Fuerzas Armadas insistían en mantener la seguridad en manos de las instituciones encargadas del orden público, principalmente la policía militar

---

<sup>2</sup> Peralva, *ibidem*.

- el debate en torno a la democracia seguía centrándose en los problemas sociales (como la reducción de desigualdades) y políticos, como las normas que regulaban los partidos políticos o la libertad de expresión. Es decir, en los problemas con implicaciones políticas directas. En cambio, hubo muy poco debate acerca de cómo crear un Estado de derecho.<sup>3</sup>

“Nuestro modelo de democracia se basó en los movimientos sociales y en la lucha política, pero no en un Estado nacional respetuoso con la ley”. Para Peralva, en Brasil no existe una tradición intelectual de pensamiento acerca del Estado de derecho debido a que, durante mucho tiempo, la cultura política brasileña estuvo dominada por dos líneas fundamentales: un pensamiento social y político sustentado en el populismo y un pensamiento revolucionario de izquierdas preocupado por luchar contra el Gobierno, pero no por crear un Estado de derecho. Las fuerzas revolucionarias se vieron como un enemigo y, por ello, no lograron convertirse en una referencia para la sociedad. En este contexto, fueron los grupos de defensa de los derechos humanos quienes iniciaron los debates sobre el Estado de derecho. La sociedad civil se vio dividida entre la necesidad de la intervención de la policía, por el aumento de la delincuencia, y la necesidad del respeto a los derechos humanos. Si, por un lado, muchas familias sufrían los malos tratos de una policía represiva y violenta, por otro varias encuestas —realizadas en distintos Estados del país— revelaban una tendencia favorable al uso de la fuerza policial como único recurso para contener la criminalidad.<sup>4</sup>

Paradójicamente la sociedad brasileña no se convierte, con el fin de la dictadura militar, en una sociedad de paz sino al contrario. A pesar de las conquistas democráticas, la violencia sobrepasa el ámbito de la violencia política del Estado e invade la sociedad, extendiéndose al campo de las relaciones sociales, donde las prácticas exacerbadas de violencia crean un clima generalizado de inseguridad. La violencia siempre había existido en la sociedad brasileña, pero la conciencia de que fuera algo propio de las relaciones sociales surgió con la democracia.

*La violencia  
sobrepasa el  
ámbito de la  
violencia  
política del  
Estado e  
invade la  
sociedad*

## **Una mirada a la violencia policial**

En Brasil, cuando se habla de esta cuestión no se puede evitar una referencia a la violencia policial. La acción violenta por parte de la policía brasileña no es reciente ni desconocida. El libro del periodista Caco Barcellos, *Rota 66. A história da polícia que mata* (de 1992), resultado de un riguroso trabajo de investigación periodística sobre la actuación de la policía en el periodo de enero de 1970 a junio de 1992, denuncia cómo muchos inocentes fueron brutalmente asesinados ante un

<sup>3</sup> Peralva, *ibidem*.

<sup>4</sup> Peralva no cree que esa tendencia pueda ser interpretada como herencia del autoritarismo y que esté basada en una cultura de violencia. Para la autora, esa es una interpretación culturalista en la cual la cultura es la base de las decisiones políticas pero, aunque esa idea sea correcta, también lo contrario es cierto: las decisiones políticas pueden ser la base de una cultura nueva, afirma. Y, para la población, lo importante es que se mantengan la seguridad y el orden público, no importa que sea por medios violentos o no.

comando policial y con un sistema de justicia en clara connivencia. Más recientemente, en agosto de 1999, la revista semanal *Veja* publicó un informe especial titulado “A policía bandida”, que muestra que la criminalidad de los policías ha continuado a lo largo de los años y alcanza índices elevadísimos.<sup>5</sup> La revista aportó, entre otros datos, los siguientes: un 3% de los efectivos de la policía ha sido acusado de crímenes graves; las acusaciones de robo, extorsión, tráfico de drogas y homicidio contra policías han crecido un 400% en los últimos 5 años; el Ministerio de Justicia recibe cerca de 3.000 denuncias mensuales contra policías —proporcionalmente, este número es 100 veces mayor que en Inglaterra—; sólo en Sao Paulo, un 60% de las bandas investigadas por actividades de crimen organizado tiene entre sus miembros a policías; y, por último, un 64% de la población tiene miedo de la policía.

En Brasil existen dos cuerpos de policía encargados de controlar la violencia y mantener el orden público, uno civil y otro militar. La policía militar la creó la dictadura en 1969 para combatir a los grupos armados de izquierdas. Sin embargo, con la desaparición de la oposición armada pasó a “combatir” la delincuencia urbana, con los mismos métodos violentos que venía utilizando hasta entonces. El resultado de esta práctica revela cifras macabras: en 10 años —de 1981 a 1991— la policía militar de la ciudad de Sao Paulo mató a más de 5.000 civiles. La policía civil se encarga de investigar los delitos. Es un cuerpo que, en la época de la dictadura, fue muy conocido por utilizar la tortura en las comisarías para obtener confesiones. Actualmente sus métodos, si no son tan violentos como entonces, tampoco han cambiado completamente.

Desde finales de los años setenta se han incrementado en el país la autodefensa y la proliferación de armas de fuego. En el cuadro temporal de la delincuencia, los años setenta estuvieron marcados por los delitos contra la propiedad y los ochenta por los homicidios. Entran en escena los temidos escuadrones de la muerte,<sup>6</sup> grupos formados en su practica totalidad por policías militares, ideológicamente volcados a “exterminar bandidos” en una supuesta “ofensiva contra el crimen”.

Para el jurista Bicudo,<sup>7</sup> el detonante del nacimiento de los escuadrones de la muerte dentro de la policía de Sao Paulo fue el asesinato de un policía. En 1970, un investigador de la policía resultó muerto en la periferia de la ciudad. Este crimen parece haber destapado los deseos de venganza de algunos policías, que se organizaron para la “caza” del asesino. La búsqueda fue breve: el hombre dormía en un abrigo improvisado cuando lo encontraron y mataron con más de ochenta disparos. Sin embargo, su sangre no fue suficiente para saciar la sed de venganza, pues las acciones de los escuadrones fueron creciendo y ganando fama a medida que ejecutaban a bandidos o “sospechosos”.

<sup>5</sup> Consultar las referencias completas en la bibliografía, al final del artículo.

<sup>6</sup> Para Bicudo, los primeros casos de escuadrones de la muerte surgieron a finales de 1968 aunque, al principio, no se utilizaba esa terminología. La expresión (y la institución) fue ganando énfasis a medida que se multiplicaban las ejecuciones y la prensa publicaba los hechos. Hélio Bicudo, *Meu depoimento sobre o Esquadrão da Morte*, Pontifícia Comissao de Justiça e Paz, Sao Paulo, 1976, 3ª edición.

<sup>7</sup> Bicudo, *ibidem*.

Bicudo revela que inicialmente, para los escuadrones de la muerte —de alguna forma institucionalizados dentro de la policía— resultaba atractiva la idea de defender las personas y los bienes de la población, aunque fuera de forma arbitraria y violenta. Sin embargo, no tardaron en transformarse en un poderoso instrumento que despertó el interés de determinados grupos de traficantes de drogas en detrimento de otros, la red de prostitución organizada, todos aquellos que querían comprar “protección”, etc. “Se constituyó así, dentro del poder policial, un poder mayor e incontrolable, que era usado para fines inconfesables y que, libre de penas legales, también podría ser utilizado para fines políticos”.<sup>8</sup>

## La “justicia privada”

Otro tipo de violencia que prolifera en Brasil actúa en nombre de la “justicia privada”, donde existen acciones violentas de tres tipos: linchamientos, ajusticiamientos y *chacinas*.

Los linchamientos son un tipo de “justicia directa” y se basan en “juicios frecuentemente inmediatos, cargados de emoción, odio o miedo, en que los acusadores son casi siempre anónimos y se sienten dispensados de la necesidad de presentar pruebas que fundamenten sus sospechas, y en los que la víctima no tiene ni tiempo ni oportunidad de probar su inocencia. Se trata de un juicio sin la participación de un tercero neutro, el juez, que juzgaría según criterios objetivos e impersonales, según la razón y no según la pasión. Sobre todo, se trata de un juicio sin posibilidad de apelación”.<sup>9</sup>

Los ajusticiamientos son practicados por los *justiceiros*,<sup>10</sup> que forman un tipo de “policía paralela” con características semiprofesionales. Son personas contratadas por terceros (generalmente comerciantes o empresarios) para eliminar a las personas que crean problemas, es decir, que les causan perjuicios.<sup>11</sup>

La tercera forma de justicia privada es conocida como *chacina* y consiste en homicidios múltiples. A pesar de ser un fenómeno en alza, especialmente en Sao Paulo, en realidad se sabe poco de él. De momento, son noticias típicas de los

<sup>8</sup> Bicudo, *ibidem*.

<sup>9</sup> Los estudios de Martins sobre los linchamientos proceden de datos recogidos en la prensa. En su investigación analizó 677 casos de linchamientos consumados y tentativas. José de Souza Martins, “Linchamento: o lado sombrio da mente conservadora”, en *Tempo Social: Revista de Sociologia*, Vol. 8, N° 2, octubre de 1996, Universidad de Sao Paulo, Sao Paulo, pp. 11-26.

<sup>10</sup> *Justiceiro* es una denominación muy usada en Sao Paulo, donde también hay otra más curiosa: *pié de pato*. En Río de Janeiro suelen ser llamados exterminadores. Heloisa Fernandes entrevistó a algunos justicieros en prisión y también a sus familias. Sus entrevistas revelan que para ellos “el trabajo y el esfuerzo” son valores imprescindibles y tanto ladrones como “niños de la calle” son personas que viven en desacuerdo con esos valores y por tanto no merecen vivir. Heloisa Rodrigues Fernandes, “Violencia e modos de vida: os justiceiros”, en *Tempo Social: Revista de Sociologia*, Vol. 4, primer semestre de 1994, pp. 43-52.

<sup>11</sup> Las víctimas más frecuentes de esa “justicia” suelen ser jóvenes y los niños y adolescentes de la calle. Entre 1979 y 1995 fueron asesinados, en todo Brasil, cerca de 45.000 jóvenes de 15 a 19 años, la gran mayoría con armas de fuego.

*El crimen organizado, las ejecuciones sumarias y otras formas de criminalidad y tortura siguen creciendo*

periódicos especializados en *fait divers* pero van ganando espacio en los conocidos como “gran prensa”.

La violencia en los tiempos de democracia —comparativamente a la época de la dictadura militar— parece haber ganado en amplitud y variedad y evidencia la debilidad del Estado y su incapacidad para controlarla. El régimen democrático brasileño no ha logrado constituir un verdadero Estado de derecho. Como subraya Pinheiro,<sup>12</sup> en esta “era de los derechos humanos” ha quedado claro que la democracia es el régimen más capaz de asegurar los derechos humanos, la libertad y la paz. Desafortunadamente, las nuevas democracias suramericanas —especialmente después de los regímenes dictatoriales de los años setenta y ochenta— siguen siendo incapaces de garantizar la paz a sus poblaciones. El crimen organizado, las ejecuciones sumarias y otras formas de criminalidad y tortura siguen creciendo en los regímenes democráticos. El enfrentamiento de “las violencias” y la búsqueda de las posibles salidas, en un contexto democrático, dependerán en gran parte de una asociación efectiva entre el Estado y la sociedad civil.

### **Ejecuciones sumarias : las *chacinas* como noticia en la gran prensa**

El Núcleo de Estudios de Violencia de la Universidad de Sao Paulo (NEV/USP) define el concepto “ejecuciones sumarias” como acciones de exterminio practicadas por grupos o individuos aislados, por motivos de venganza privada o ajuste de cuentas. Generalmente, estas acciones violentas implican la eliminación de supuestos marginales, que hayan atentado de alguna forma contra la comunidad o contra la actividad económica de determinados grupos (legal o ilegalmente constituidos). También se producen por afrentas personales. Sea cual sea la motivación, estas acciones tienen en común el hecho de marginar la intervención de las instancias legales de justicia en la resolución de los conflictos. Se trata de individuos o grupos que actúan por cuenta propia, cometiendo asesinatos para hacer justicia con sus propias manos. Es el caso de los popularmente denominados justicieros, escuadrones de la muerte o pistoleros, vinculados o no al crimen organizado.<sup>13</sup>

El periodista Ribeiro analiza el escenario en que se realiza el trabajo periodístico

<sup>12</sup> Paulo Sérgio Pinheiro, “Diagnósticos da Violencia”, en *Sao Paulo sem medo: um diagnóstico da violencia urbana*, Garamond, Sao Paulo, 1998

<sup>13</sup> Guaracy Mingardi, en su estudio *El Estado y el Crimen Organizado* (Universidad de Sao Paulo/FFLCH, tesis de doctorado, 1996) sitúa las acciones de esta red de crímenes en cuatro áreas fundamentales: tráfico de drogas, robo de carga de camiones, robo y hurto de vehículos y *jogo do bicho* (un tipo de juego de azar prohibido legalmente y que mueve una gran cantidad de dinero en todo territorio nacional). No siempre las acciones ilegales en estas áreas indican la presencia de una organización criminal, pues puede haber robo de coches o de cargas y venta de drogas sin que participe el crimen organizado. El “juego del bicho” sí implica la existencia de una organización criminal, pues necesita a muchas personas “trabajando” de forma jerárquica para recibir las apuestas y pagar a los ganadores. El autor señala que el crimen organizado y el Estado mantienen una relación interligada, ya que el primero no existe sin algún tipo de respaldo del segundo, y destaca las facilidades que tales organizaciones encuentran para operar en el territorio brasileño.

como un espacio ambivalente entre el espacio público (las calles) y el espacio privado (la redacción), principalmente en el caso de las noticias sobre la violencia cotidiana.<sup>14</sup> Sin embargo esos espacios son, como dice el antropólogo Damatta, más categorías sociológicas que espacios físicos.<sup>15</sup> La casa y la calle se contrastan entre sí e integran un sistema clasificatorio de los valores e ideas de una sociedad, de cómo ella piensa, vive y actúa. Casa y calle son, sobre todo, “entidades morales, esferas de acción social, provincias éticas dotadas de positividad, dominios culturales institucionalizados y, a causa de todo ello, capaces de despertar emociones, reacciones, leyes, oraciones, músicas e imágenes estéticamente enmarcadas e inspiradas”.

Las noticias sobre la violencia cotidiana traducen el límite restrictivo entre esas dos esferas, sus códigos, leyes y secretos. Las calles de la ciudad son, en este sentido, territorios donde existen hechos a explorar y “fuentes” exclusivas, capaces de hacer llegar al periodista esos hechos. A su regreso a la “casa”, a la redacción, el periodista buscará traducir, de acuerdo con su propia visión, las noticias del mundo de la calle. En este contexto, marcado por un sistema complejo de “relaciones apropiadas” —como afirma Damatta— las noticias sobre la violencia urbana son transportadas del “caos” a un texto “limpio”, mediante una visión que se pretende ordenada e imparcial.

Para la selección de noticias sobre las *chacinas* se eligió el diario *O Estado de Sao Paulo*, en el periodo entre enero de 1997 y noviembre de 1999. Se obtuvieron 556 materias donde aparecía, de alguna manera, la palabra clave “chacina” en las diferentes secciones del diario. Posteriormente se escogieron las 199 que se referían específicamente al Estado de Sao Paulo. Con ellas se puede trazar el siguiente panorama:

La periferia pobre de la ciudad y de los municipios que forman el área metropolitana es un área peligrosa para vivir. Un 92% de las noticias publicadas la configuran como un espacio urbano de riesgo. Los locales públicos de considerable circulación de personas —calles y locales de ocio— son el escenario privilegiado de estos sucesos (63,1%); seguidos por la residencia (24,3%) que pierde, en los casos de las *chacinas*, el carácter de espacio de protección de los individuos. También son significativas las acciones de esta naturaleza ocurridas en la escuela. Aunque su número (0,6%) puede parecer bajo, la realidad muestra que las escuelas públicas de la periferia pobre no sólo no son un espacio protegido, sino que son escenario de depredaciones y otros tipos de violencia.

Las *chacinas* suelen ocurrir en horarios de poco tránsito (noche o madrugada), pero los ejecutores no parecen mostrar una gran discreción. Quizá porque la ley del silencio impera en la periferia pobre: difícilmente las personas que saben algo se atreverán a comentar lo ocurrido, porque temen las consecuencias que pueden tener sus comentarios.

En cuanto a los motivos, las drogas aparecen como el gran detonante (en un 41,9% de los casos). Otros motivos, como el ajuste de cuentas (5,7%) y la venganza (24,9%), aparecen de alguna forma difusos y relacionados con ellas. De

---

<sup>14</sup> Jorge Claudio Ribeiro, *Sempre alerta: condições e contradições do trabalho jornalístico*, Olho D'água/Brasiliense, Sao Paulo, 1994.

<sup>15</sup> Roberto Damatta, *A casa e a rua*, Zahar, Río de Janeiro, 1987.

esta forma, las drogas aparecen como el principal “comodín” para explicar los motivos de las *chacinas*, ya que atraviesan transversalmente casi todos los demás. En consecuencia, tanto agresores como víctimas aparecen como inmersos en este mundo. Pero, si por un lado no se puede marginar la cuestión de las drogas al analizar las *chacinas*, tampoco es prudente centralizar exclusivamente en ellas el motivo central de este tipo de ejecución sumaria. Para Fernando Salla, investigador del NEV/USP, aunque gran número de estos crímenes esté ligado al tráfico de drogas es necesario estudiar otras posibles motivaciones. “Las *chacinas* parecen mantener una tendencia ascendente en los últimos años, pero aún tenemos dificultades para trazar el perfil de esos crímenes y para saber cuáles están ligados al tráfico de drogas y cuáles tienen otros ingredientes, como la participación de policías”.

El bajo número de muertes vinculado a los engaños (0,9%) y a no dejar testigos (0,9%) parece indicar que los agresores buscan exclusivamente eliminar a sus “blancos” pero esto no refleja totalmente la realidad. Muchas personas pierden sus vidas sólo porque están junto al blanco, y la fatalidad tampoco explica suficientemente estas muertes ya que implica una simplificación.

En el 40% de los casos, las noticias no informan sobre los motivos, indicando que “no hay pistas”, “la policía aún no sabe”, o “la policía está investigando”. Esto puede ser debido a la premura y rapidez de la información periodística, que debe divulgar los hechos inmediatamente después de suceder, cuando todavía no hay datos muy abundantes o precisos. De este modo, las noticias suelen presentar un primer esbozo del evento. Esta inmediatez revela, por un lado, la agilidad de la prensa, pero por otro perjudica una mejor elaboración de la noticia ya que la propia policía, en los primeros momentos, no puede ofrecer más detalles de lo ocurrido.

Los agresores son, en su mayoría, hombres jóvenes con edades entre 18 y 29 años (99,4%). En relación a su profesión, la categoría “Fuerzas Armadas/policías” es la más presente en las noticias (75,1%).<sup>16</sup> Las víctimas suelen ser de sexo masculino y edad entre 15 y 29 años. Trabajadores con baja cualificación (25,6%) y propietarios<sup>17</sup> (26,4%) son las categorías más vulnerables, seguidos por los estudiantes (13,9%). Las víctimas pertenecientes al grupo “Fuerzas Armadas/policías” sumaban sólo un 0,8%.

La denominación utilizada al referirse a las víctimas muestra una estrecha relación con los motivos —el mundo de la drogas—, ya que los traficantes (12,3%) y consumidores de droga (61,4%) son los más citados en las noticias. Esta relación acaba retratando a las víctimas como “cómplices” de su propia desgracia.

<sup>16</sup> La noticia “Número de muertos por la PM ha disminuido”, del 2 de abril de 1997, contiene el dato de que, según las cifras oficiales oficiales divulgadas por el *Comando de Policiamento Metropolitano*, se redujo el número de muertes derivadas de la acción de los policías militares. Sin embargo el periodista opina que, a pesar de los datos oficiales, “hay indicios de que la realidad es diferente”.

<sup>17</sup> Los propietarios, en su mayor parte, eran los dueños de los pequeños bares de la periferia donde ocurrieron los crímenes; buena parte de los trabajadores eran camareros de esos pequeños establecimientos.

Una práctica común de *O Estado de Sao Paulo* es insertar datos estadísticos oficiales en las noticias, quizá para enriquecerlas o legitimarlas, y muchas de ellas reflejaban datos aportados por el DHPP (el *Departamento de Homicídios e de Proteção a Pessoa Humana*) de la Policía Civil.

Además de las drogas, las armas son elementos de gran relevancia en las noticias a la hora de contar al lector la forma en que ocurrió el crimen. Las armas de fuego —con especial atención al armamento pesado—, algunas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, son generalmente destacadas en las noticias. Así, la combinación de drogas y armas, junto con las estadísticas, parecen la forma más satisfactoria de trazarle al lector un cuadro de las chacinas de forma “real y verídica”, al menos en la concepción de los periodistas del *OESP*.<sup>18</sup>

El NEV/USP observa que, tal como la prensa lo ha tratado desde los años ochenta, el fenómeno de las ejecuciones sumarias parece anunciar una verdadera guerra. Además de que se observa un recrudescimiento con el paso de los años, muchas veces las noticias transmiten la ausencia de un motivo claro, lo que da un cierto aire de gratuidad a los crímenes. Sin embargo, este organismo alerta de que esa gratuidad no basta para explicar un fenómeno cuyas causas deben buscarse en otro ámbito más amplio: en los análisis de los factores sociales, de las condiciones de vida de la población y de las esferas que integran a las personas en el universo social y cultural del grupo a que pertenecen. “Sólo con la aproximación de esos dos niveles de análisis podremos entender los motivos de la violencia, expuestos por la realidad de una sociedad perversa, injusta, sembradora de miseria generalizada e incapaz de proporcionar a la mayor parte de sus miembros condiciones de vida adecuadas”.

Estos hechos afectan sobre todo a una categoría de personas que puede ser denominada “hombres jóvenes y pobres” y que, como víctimas o autores, conviven con una violencia que destruye sus posibilidades de llevar una vida digna. Normalmente excluidos del sistema escolar y del mercado de trabajo, la mayoría acaba encontrando en las actividades ilícitas la salida que puede garantizar su supervivencia e incluso, irónicamente, el reconocimiento social.

La actuación del Estado no se caracteriza sólo por su escasa capacidad para mediar en los conflictos o su insuficiente autoridad frente a las organizaciones criminales, sino también por su calidad de agresor. La presencia de personas del cuerpo policial, como agresores en acciones violentas, revela la ambigüedad de estos agentes estatales que utilizan la violencia tanto para cometer actos criminales como para su contención. Las instituciones judiciales, que a veces muestran actitudes pasivas ante estos hechos, contribuyen a perpetuar la situación.

Los casos indican una creciente utilización de la crueldad: el uso de armamento pesado y los asesinatos indiscriminados, incluso de niños y personas mayores, indican que sus autores se mueven en una lógica fundamentada en el poder y el odio. La ausencia de control de las armas de fuego y su uso indiscriminado han

---

<sup>18</sup> Esto no significa que todos los periodistas carezcan de una mirada más humana. Algunas noticias revelaron que la banalización con que se percibían las muertes en las propias comunidades provocó la indignación del periodista, que también intentaba describir el dolor de las familias de las víctimas.

provocado una serie de debates que llevó al Gobierno federal a proponer una ley para prohibir su venta. Sin embargo, además de controlar la venta legal habrá que buscar mecanismos para reprimir la venta ilegal de armas, un hecho muy común en todo el país,<sup>19</sup> y controlar el armamento pesado que entra clandestinamente por varias zonas de las fronteras.

Otro aspecto complejo es la íntima relación entre la circulación de armas y los cuerpos de policía, porque existe un comercio de armas de propiedad oficial a manos de civiles y también el uso, por parte de policías, de armas particulares en operaciones oficiales. Para la primera cuestión, la explicación es que agentes deshonestos comercializan las armas; para la segunda, la existencia de una norma interna de la Policía Militar que permite el uso de una segunda arma aunque con algunas condiciones: que sea legalizada y se quede guardada en el coche (sólo puede ser usada si existe riesgo serio de confrontación).

Los filósofos Ferri y Comte-Sponville, en *A sabedoria dos modernos*, subrayan que los medios de comunicación colocan en escena más informaciones disponibles y que, gracias a ellos, tenemos “más verdades disponibles”.<sup>20</sup> Para Comte-Sponville la verdad es infinita y, por eso mismo, la información no puede jamás contenerla absolutamente o por entero. “Informar es elegir, es interpretar, es tomar partido”. Aunque no siempre información y verdad van unidas, sí es cierto, como afirma el autor, que no sabríamos de la verdad sin la información. Sin embargo, también es cierto que las informaciones se ofrecen de forma extremadamente rápida y acumulativa, por lo que difícilmente podemos digerirlas y extraer de ellas la mayor parte de verdad posible.

## **Bibliografía**

- Caco Barcellos, *Rota 66: A história da polícia que mata*, Editorial Globo, Río de Janeiro, 1999, 32ª edición
- Hélio Bicudo, *Meu depoimento sobre o Esquadrão da Morte*, Pontifícia Comissão de Justiça e Paz, Sao Paulo, 1976, 3ª edición
- Andre Comte-Sponville y Luc Ferri, *A sabedoria dos modernos*, Martins Fontes, Sao Paulo, 1999
- Roberto Damatta, *A casa e a rua*, Zahar, Río de Janeiro, 1987
- Heloisa Rodrigues Fernandes, “Violência e modos de vida: “os justiceiros”, en *Tempo Social: Revista de Sociologia*, volumen 4, primer semestre de 1994, Universidad de Sao Paulo, Sao Paulo, p.43-52

---

<sup>19</sup> Es una ley controvertida porque la mayoría de la población armada no adquirió sus armas en una tienda local. De acuerdo con la noticia “El contrabando de armas”, del 13 de noviembre de 1999, apenas el 10% de las armas de fuego en circulación en el país fue adquirido legalmente: “Tras la aprobación de la ley que reglamenta el porte de armas —previendo de 1 a 2 años de prisión para quién portase armas sin autorización—, en 1997, la industria brasileña tuvo una reducción de 80% en las ventas. A pesar de eso, los índices de criminalidad aumentaron y las acciones de los bandidos se tornaron cada vez más bárbaras”.

<sup>20</sup> Andre Comte-Sponville y Luc Ferri, *A sabedoria dos modernos*, Martins Fontes, Sao Paulo, 1999.

- José de Souza Martins, “Linchamento: o lado sombrio da mente conservadora”, en *Tempo Social: Revista de Sociologia*, volumen 8, Nº 2, octubre de 1996, Universidad de Sao Paulo, Sao Paulo, p. 11-26
- Guaracy Mingardi, *O Estado e o Crime Organizado*, Universidade de S.Paulo/FFLCH- Sociología, Tesis de Doctorado, Sao Paulo, 1996
- NEV/USP, “Banco de Dados da Imprensa Sobre as Graves Violações dos Direitos Humanos: Execuções Sumárias”, tercer volumen del *Projeto Cidadania e Direitos Humanos*, NEV/Ministério da Justiça - Secretaria Nacional de Direitos Humanos, Sao Paulo, 1998
- Angelina Peralva, “Democracia y violencia en Brasil”, en *Violencia y Democracia ¿Una relación paradójica?*, Asociación Fe y Alegría, Colección Espacio Abierto, Madrid, 1999
- Paulo Sérgio Pinheiro, “Diagnósticos da Violencia”, en *Sao Paulo sem medo: um diagnóstico da violencia urbana*. Garamond, Sao Paulo, 1998
- Jorge Claudio Ribeiro, *Sempre alerta: condições e contradições do trabalho jornalístico*, Olho D’água/Brasiliense, Sao Paulo, 1994
- Alexandre Secco, “A polícia bandida”, en *Veja*, 4 de septiembre de 1999, año 32, Nº 31, Sao Paulo, p. 84-99